CONGRESO DE LA REPÚBLICA

IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA
Congresista de la República
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 JUN 2023
RECIBIDO
Firma: 19:11pm

Moción de Orden del Día N°.....

Moción de Orden del Día N°. 6998

El Congresista de la República que suscribe, **IDELSO MANUEL GARCIA CORREA**, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"87° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE MORROPÓN - CHULUCANAS"

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de junio de 1937, mediante la Ley N° 8174, se crea la **Provincia de Morropón**, rubricada por el entonces Presidente de República, el General Oscar R. Benavides y cuya **capital es Chulucanas**.

Que, la **Provincia de Morropón**, se ubica a 60 km al este de la ciudad de Piura y se encuentra dividido en dos por el río Piura.

Que, la **Provincia de Morropón**, es una tierra de contraste y fusión climática, salpicada por bosques tropicales de estilo seco-ecuatorial en partes llanas donde predomina el algarrobo y en las partes altas, se da paso a una suave selva alta y a variados valles serranos.

Que, en la **Provincia de Morropón**, se encuentra el bosque Mijal, que forma parte del sistema ecológico de los Andes del Norte y de la cabecera de la cuenca del Río Piura, en la cual se hallan 216 especies de biodiversidad, que son utilizadas con fines medicinales.

Que, en la **Provincia de Morropón**, el famoso baile del tondero, se cultiva desde la colonia y da a la Provincia, el reconocimiento de ser **'La Capital del Tondero'**, en 1924, el sociólogo Hildebrando Castro Pozo describió en su libro "Nuestra Comunidad Indígena" la técnica del Tondero.

De igual manera, Chulucanas es reconocida como la capital de los ceramistas peruanos, pueblo que conserva las técnicas ancestrales de la Cultura Vicus, que la ha llevado a obtener la denominación de origen de su cerámica.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la república exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 87° aniversario de creación política.

igarcia@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Jr. Azángaro 468 – Lima Of. 410 - 412
Central Telefónica: 311-7777 Anexo 7134

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo a la Provincia de Morropón, Región Piura, al celebrarse el 27 de junio, el "87° Aniversario de su Creación Política".

SEGUNDO. - Formular sus más fervientes votos, para que el progreso y desarrollo material de la hermana provincia de Morropón, llegue a las zonas más alejadas de su jurisdicción, beneficiando a todos los ciudadanos de esta valerosa provincia.

TERCERO. - Transmitir la presente moción de saludo al señor, Richard Baca Palacios, Alcalde de la Provincia de Morropón – Chulucanas, región Piura y a todos y a cada uno de sus habitantes, así como a las distintas autoridades políticas, militares, religiosas y civiles, al conmemorarse el 81° Aniversario de su Creación Política.

Lima, junio del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/06/2023 18:57:21-0500

IDELSO MANUEL GARCIA CORREA
Congresista de la República

igarcia@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Jr. Azángaro 468 – Lima Of. 410 - 412
Central Telefónica: 311-7777 Anexo 7134